

CIRCULAR No. **2616**

Bogotá D.C. **21 MAY 2018**

PARA: NOTARIOS SUBSIDIADOS
DE: SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: COMPROBANTES DE PAGO

Señores Notarios Subsidiados:

Dando alcance a la Instrucción Administrativa No.08 del día 21 de marzo del presente año y con el fin de agilizar el reporte de recaudo notarial a su cargo. Me permito informarles que en la página de la Superintendencia de Notariado y Registro, "Pago Recaudo Notarial" se habilitó un ítem identificado como "Comprobante de Pago" (ver pantallazo adjunto) en donde al hacer clic se puede imprimir el comprobante de pago "Resultado de la Transacción" del mes sujeto a reporte.

SNR
Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

PAGO ELECTRONICO

PAGO EN LINEA

Referencia: 09120352518040
Razón Social: Superintendencia de Notariado y Registro
Nit: 89999
Identificación Cliente: 9126
Total A Pagar: 45.05
Iva A Pagar: 0,01
Descripción: Valor recaudos Supernotariado
Tipo de Cliente: PERSONAS
Entidad Financiera: BANCO DE OCCIDENTE

Continuar Cancelar



Por lo anterior, el único comprobante de pago válido que se debe anexar al Informe Estadístico Notarial por los conceptos de Aportes y Recaudos para el Fondo y Recaudos para la Superintendencia, es el que genere la página de la Superintendencia de Notariado y Registro, - "Pago Recaudo Notarial" tal como se aprecia a continuación, el cual debe imprimirse y anexarse al Informe Estadístico Notarial.

Si transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera.

 **RESULTADO DE LA TRANSACCION**

No Transacción: 336047
Referencia: 091203
Nit: 899999007
Razon Social: Superintendencia de Notariado y Registro
ID Pagador: 91203
Valor: 98.840.099,00
Fecha: 2018-05-09 16:42:29-05
Estado: Transaccion APROBADA
Banco: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
CUS: 3360
Descripcion: Pago_Fondo_Notariado_
IP Cliente: 181.49.53.94

Terminar

Imprimir

Cordialmente,



MARTHA LUCIA RODRIGUEZ LOZANO
Secretaria General

Elaboró: Daniel Castillo Roa

Reviso: Carmen Cecilia Rojas Miranda - Coordinadora Grupo Recaudos y Subsidios Notariales

Vo.Bo. Yomaira Rincon Rodriguez - Asesora Secretaria General

Aprobó: Angela María Paritaja Morales - Directora Administrativa y Financiera (E)

